

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

19 de marzo de 2025

INICIO NUEVO MANDATO

- 1- **Calendario de sesiones:** Se acuerdan las fechas de las próximas Juntas (9 de abril, 21 de mayo, 18 de junio y 16 de julio).

PREMIOS ACPRI 2025

- 2- Se aprueba la convocatoria de los Premios ACPRI 2025, con las bases y fases siguientes
 - 1ª Fase (21 de marzo al 30 de abril): abierta a todo el mundo
 - 2ª Fase (15 de mayo al 10 de junio): solo para socios/as
 - 3ª Fase (19 de junio al 11 de julio): solo para socios/as
- 3- Se aprueba la composición de la Comisión de los Premios 2025, formada por:
 - Coordinadoras: Roser Gatell y Montserrat Ribas
 - Comunicación: Isabel Joly
 - Secretaría: Marta Oriol
- 4- Se informa del envío del boletín el 20 de marzo con información de los Premios

NIT ACPRI

- 5- Se aprueba rendir homenaje a Josep Maria Escofet en la Nit ACPRI (acordado previamente en la Asamblea)
- 6- Se rechaza hacer un reconocimiento a personas fallecidas por falta de información general
- 7- Se propone como fecha para la NIT ACPRI 25 el 17 o 24 de octubre.

ACTIVIDADES

- 8- Se informa de nuevas propuestas de conferencias y actividades

COMUNICACIÓN

- 9- Se acuerda abrir una cuenta en BlueSky manteniendo X (antiguo Twitter)
- 10- Se acuerda no hacer boletín mensual, sino únicamente el específico de los Premios.
- 11- Se acuerda incorporar actos externos en la agenda web
- 12- Se informa de que se estudiará permitir a los socios actualizar su CV en la web.

TESORERÍA

- 13- Se informa de que se enviará un correo a los socios y socias informando de la fecha del cobro de la cuota 2025 y de la fecha límite para actualizar los datos bancarios.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

- 14- Se acuerda la adhesión de ACPRI al manifiesto de PIMEC en contra de la OPA hostil del BBVA al Banc Sabadell.
- 15- Se propone estudiar la apertura de una sede en Andorra (medio/largo plazo).
- 16- Se acuerda la creación del Grupo de Protocolo Empresarial, liderado por Laura Sánchez.
- 17- Se propone mejorar la captación y seguimiento de socios corporativos (se revisará el dossier).
- 18- Se comunica la inscripción formal de la Junta 2025-2030 en el Departament de Justícia.
- 19- Se acuerda felicitar a otras asociaciones de protocolo en caso de renovación de Junta o reconocimientos públicos.
- 20- Se propone hacer la presentación de la Junta en la web más atractiva, con fotos, cargos y funciones.
- 21- Se propone retomar la actividad “Quo Vadis”

ALTAS DE LA ASOCIACIÓN

- 22- Se aprueba la incorporación de los socios: Bruno Manuel Escacena (estudiante) y Sergi Sabaté Botí (Aj. Mollet)